196

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

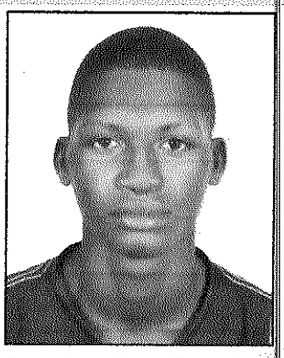
Registraduría Nacional del Estado Civil
Dirección Nacional de Identificación
Informe sobre Consulta Web

vargascm
May 14, 2024 9:09 AM
172.30.65.144

Informe de la Vista Detallada de la Consulta

MOISES R FIQUIAVE

Número de Documento (NUIP):	1,007,340,262
Número de Documento (NIP):	
Número de Preparación:	48055395
Primer Apellido:	FIQUIARE
Particula:	Ninguna
Segundo Apellido:	CHRISTOPHER
Primer Nombre:	MOISES
Segundo Nombre:	RAUL
Sexo:	Masculino
Fecha de Nacimiento:	07/04/2000
Lugar de Nacimiento:	SAN ANDRES - SAN ANDRES
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	SANANDRES
unicipio de Nacimiento:	SAN ANDRES
Estatura:	174
Fecha de Preparación:	16/04/2018
Departamento de Preparación:	SANANDRES
Municipio de Preparación:	SAN ANDRES
Zona de Preparación:	SAN ANDRES
Fecha de Expedición:	16/04/2018
Departamento de Expedición:	SANANDRES
Municipio de Expedición:	SAN ANDRES
Zona de Expedición:	SAN ANDRES
Vigencia:	VIGENTE
Clase de Expedición:	Primera Vez CC
Motivo de Rectificación:	



Grupo Sanguíneo y Factor RH:	B-
Código de Señales Particulares:	NINGUNA
Dirección de Residencia:	SAN LUIS
Ciudad de Residencia:	SAN ANDRES ISLA
Teléfono:	3125176798
Tipo del Documento Base:	Registro Civil
Número del Documento Base:	0029451458
Notaría del Documento Base:	SAN ANDRES
Huella Impresa:	ÍNDICE DERECHO
Número de Impresión:	0061506248A 1
Fecha de Fabricación	07/06/2018
Validez:	Valida
Estado de la versión:	Actual



Pulgar Derecho



Indice Derecho



Medio Derecho



Anular Derecho



Meñique Derecho



Pulgar Izquierdo



Indice Izquierdo



Medio Izquierdo



Anular Izquierdo



Meñique Izquierdo

Documento RNEC - Reproducción y divulgación prohibidas

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

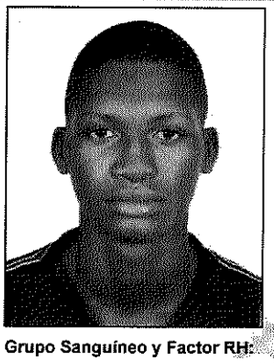
Registraduría Nacional del Estado Civil
Dirección Nacional de Identificación
Informe sobre Consulta Web

vargascm
May 14, 2024 9:09 AM
172.30.65.144

Informe de la Vista Detallada de la Consulta

MOISES R FIQUIAVE

Número de Documento (NUIP):	1,007,340,262
Número de Documento (NIP):	
Número de Preparación:	48055395
Primer Apellido:	FIQUIARE
Partícula:	Ninguna
Segundo Apellido:	CHRISTOPHER
Primer Nombre:	MOISES
Segundo Nombre:	RAUL
Sexo:	Masculino
Fecha de Nacimiento:	07/04/2000
Lugar de Nacimiento:	SAN ANDRES - SAN ANDRES
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	SANANDRES
Municipio de Nacimiento:	SAN ANDRES
Estatura:	174
Fecha de Preparación:	16/04/2018
Departamento de Preparación:	SANANDRES
Municipio de Preparación:	SAN ANDRES
Zona de Preparación:	SAN ANDRES
Fecha de Expedición:	16/04/2018
Departamento de Expedición:	SANANDRES
Municipio de Expedición:	SAN ANDRES
Zona de Expedición:	SAN ANDRES
Vigencia:	VIGENTE
Clase de Expedición:	Primera Vez CC
Motivo de Rectificación:	



Grupo Sanguíneo y Factor RH:	B-
Código de Señales Particulares:	NINGUNA
Dirección de Residencia:	SAN LUIS
Ciudad de Residencia:	SAN ANDRES ISLA
Teléfono:	3125176798
Tipo del Documento Base:	Registro Civil
Número del Documento Base:	0029451458
Notaría del Documento Base:	SAN ANDRES
Huella Impresa:	ÍNDICE DERECHO
Número de Impresión:	0061506248A 1
Fecha de Fabricación	07/06/2018
Validez:	Valida
Estado de la versión:	Actual



Pulgar Derecho



Indice Derecho



Medio Derecho



Anular Derecho



Meñique Derecho



Pulgar Izquierdo



Indice Izquierdo



Medio Izquierdo



Anular Izquierdo



Meñique Izquierdo

Documento RNEC - Reproducción y divulgación prohibidas

Página 2 de 2	CONFRONTACIÓN DACTILOSCÓPICA
Código: 2DC-FR-0017	
Fecha: 02/07/2022	TARJETA DECADACTILAR
Versión: 1	

POLICÍA NACIONAL

APELLIDOS: Figueroa Cristhofer DIJÍN NOMBRES: Moises Raul

C.C. [X] T.I. [] C.E. [] No.: 1007340262 EXPEDIDA EN: ESTATURA:

ALIAS: N/A GRADO DE INSTRUCCIÓN: 9 Bachiller PROFESIÓN: Oficios Varios

NATURAL DE: San Andres FECHA DE NACIMIENTO: 27-04-2000 CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A): Yuleth Paola Gutierrez

HIJO DE: Spencer Figueroa Steele Y DE: Mutilva Cristhofer Suleis

ESTADO CIVIL: CASADO [] UNIÓN LIBRE [X] SOLTERO [] GÉNERO: MASCULINO [X] FEMENINO []

DOMICILIO ACTUAL: Barrio San Luis - Puesto de Salud CIUDAD: San Andres TELÉFONO: 3133337881 4799

CONTEXTURA		PIEL		CABELLO								CALVICIE		FRENTE	
				CANTIDAD		LONGITUD		COLOR							
OBESO		BLANCA		ABUNDANTE		LARGO		CANO				FRONTOCORONARIA		AMPLIA	
FORNIDO		TRIGUEÑA	X	MEDIANO	X	MEDIANO		ENTRECANO				FRONTAL		MEDIANA	X
ATLETICO		NEGRA		ESCASO		CORTO	X	RUBIO				CORONARIA		ANGOSTA	
DELGADO		ALBINA		OTROS		RAPADO		NEGRO	X			LATERAL		ALTA	
MEDIANO	✓	MORENA						CASTAÑO				BILATERAL		MEDIA	X
								TINTURADO				TOTAL		BAJA	

OJOS				CEJAS				OREJAS				NARIZ			
TAMAÑO		COLOR		NATURALEZA		CANTIDAD		TAMAÑO		LÓBULOS		DORSO		BASE	
GRANDES		CASTAÑOS	X	ARQUEADAS	X	ESCASAS		GRANDES		ADHERIDOS		RECTO	X	ALTA	
MEDIANOS	X	AZULES		RECTILÍNEAS		MEDIANAS	X	MEDIANAS		SEPARADOS	X	ALOMADO		MEDIA	
PEQUEÑOS		VERDES		ASIMÉTRICAS		POBLADAS		PEQUEÑAS	X	OTROS		CÓNCAVO		BAJA	X
PROTUIDOS		CAFÉS		UNIDAS		OTRAS		OTRAS				CONVEXO			
CERRADOS				SEPARADAS	X							DESVIADO			
				OTRAS								OTROS			

BOCA		LABIOS		MENTÓN				BIGOTE O BARBA				CUELLO	
GRANDE		GRUESOS		REDONDO	X	CON HOYUELO		POBLADO(A)		IMBERBE		LARGO	
MEDIANA	X	MEDIANOS	X	CUADRADO		DIVIDIDO		MEDIANO(A)		RASURADO(A)		MEDIO	X
PEQUEÑA		DELGADOS		AGUDO		FUGITIVO	X	ESCASO(A)		NACIENTE		CORTO	

SEÑALES PARTICULARES: Brazo derecho tatuaje el escrit "Secre 09 07 2021" "Los Andreros" "en Ayda"

OBSERVACIONES: Y Dos XX en la muñeca derecha. y Una Antebrazo izquierdo "Mamita, en tu vida" 10-20-23

DELITO: Homicidio AUTORIDAD: Fiscalia 59 Seccional

LUGAR Y FECHA: Comuna de policia despe 26 06 25 RESEÑADO POR: SI Julian Millan

FIRMA Y POSFIRMA DEL RESEÑADO: MOISES

304629 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023

Página 1 de 2	CONFRONTACIÓN DACTILOSCÓPICA	POLICÍA NACIONAL
Código: 2DC-FR-0017		
Fecha: 02/07/2022	TARJETA DECADACTILAR	
Versión: 1		

CÓDIGO DE BARRAS

DIJIN

CAJA: _____

MANO DERECHA

POSICIÓN: _____

1. PULGAR	2. ÍNDICE	3. MEDIO	4. ANULAR	5. MEÑIQUE
				

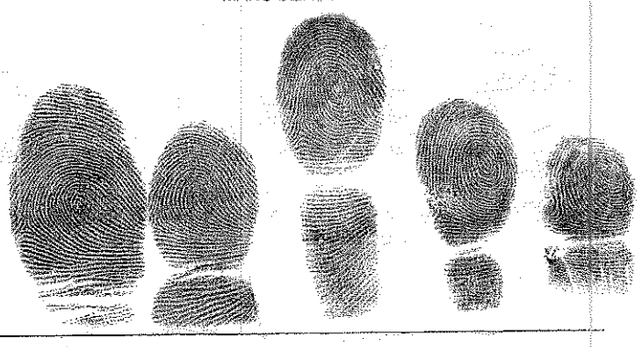
MANO IZQUIERDA

6. PULGAR	7. ÍNDICE	8. MEDIO	9. ANULAR	10. MEÑIQUE
				

MANO IZQUIERDA



MANO DERECHA



OT2025-00355

MINISTERO DE DEFESNA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CRIMINALISTICA – DESAP

Entidad	Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal.

Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
88	001	60	012092	2024	00103

INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ-13
Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	SAN ANDRES	Municipio	SAN ANDRES	Fecha	2025	06	26	Hora	11	00

De conformidad con lo estipulado en los artículos 210, 255, 257, 261, 275, 406 y 408 del C.P.P ley 906 de 2004, me permito rendir bajo la gravedad del juramento el siguiente informe.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Orden de Trabajo 202500355

Seccional de Investigación Criminal SIJIN DESAP
Grupo de Investigación Criminalística
Avenida Francisco Newball No 5 b - 34
San Andrés Isla

2. DESTINO DEL INFORME

Patrullero
ELVIS CAMILO CRUZ VALENCIA
Avenida Francisco Newball No 5b - 34
Teléfono: **3108752683**
San Andrés Isla

Referencia: Solicitud de Análisis Nro. GS-2025-015580-DESAP de fecha 26-06-2025

3. ESTUDIO SOLICITADO

A continuación, se transcribe textualmente de la solicitud de análisis, la parte correspondiente al análisis solicitado así: "*RESEÑA DECADACTILAR Y PLENA IDENTIDAD*"

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA RECIBIDOS PARA ESTUDIO

Muestra identificada como **202500355** la cual corresponde a (01) folio concerniente a un informe sobre consulta WEB, con logo y membrete "Registraduría Nacional del Estado Civil - Dirección Nacional de Identificación", con datos de **"MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER",** Número de Documento (NUIP) **1,007,340,262** al costado derecho obra el registro fotográfico y posteriormente se aprecian diez impresiones dactilares discriminadas como Pulgar Derecho, Índice Derecho, Medio Derecho, Anular Derecho, Meñique Derecho, Pulgar Izquierdo, Índice Izquierdo, Medio Izquierdo, Anular Izquierdo y Meñique Izquierdo, entre otros datos, el reverso del documento no se encuentra sin información alguna.

5. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

5.1 PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS

El procedimiento de confrontación Dactiloscópica 1IC-PR-0027 Versión 4, 2024/05/17 Basado en el Método de identificación de huellas dactilares y los documentos publicados con registro OSAC, a través del subcomité de crestas de Fricción de la Organización de Comités del Área Científica de Ciencias Forenses – OSAC.

5.1.1 Toma de impresiones dactilares a personas – *técnica utilizada para reproducir los dibujos formados por las crestas papilares y surcos interpapilares presentes en la piel de fricción de la falange distal de los dedos de las manos, permite, adquirir un registro de las impresiones dactilares de una persona y relacionarlas con la información biográfica.*

5.1.2 Fijación de los elementos: – procedimiento realizado de acuerdo con los medios o equipamientos existentes en la dependencia, mediante fotografía, fotocopia, escáner, entre otros. Las imágenes digitales hacen parte del archivo magnético y quedan almacenadas en cada una de las dependencias.

5.1.3 Análisis preliminar de admisibilidad de impresiones dactilares para confrontación - se aplica a todo el material dactiloscópico conseguido en el desarrollo de las actividades técnico científicas o allegado junto a la solicitud; se analizan los aspectos de morfología del dactilograma, seguimiento de las crestas papilares y ubicación de suficientes puntos característicos con su emplazamiento.

5.1.4 Confrontación Dactiloscópica - Las impresiones dactilares (dubitada e indubitada) se comparan previa digitalización de las mismas y el uso de software disponible para tal fin; la finalidad de esta actividad es demostrar los puntos característicos que el Perito tuvo en cuenta para verificar la correspondencia entre las impresiones dactilares y la fijación detallada de los aspectos relevantes e individualizantes de la impresión dactilar.

5.2 EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO TÉCNICO – CIENTÍFICO

Para verificar la identidad de personas por medio de las impresiones dactilares, se hace necesaria la ubicación de mínimo 10 minucias o puntos característicos coincidentes, teniendo en cuenta la trayectoria de las crestas papilares y la nitidez de las mismas, conforme a lo descrito en el ítem **2.2.8 *"Puntos Característicos"*** del procedimiento de confrontación Dactiloscópica 1IC-PR-0027 Versión **4**, dichos principios son consecuentes con lo establecido en los documentos referenciados en el numeral 6 del presente informe.

6. ACEPTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA

La metodología aplicada en el ensayo confrontación dactiloscopia tienen como principios fundamentales los descritos a continuación, los cuales han sido aceptados y corroborados por la comunidad técnico científica:

- Perennidad, Inmutabilidad y Diversiformidad
- Método ACEV (Análisis, Comparación, Evaluación y Verificación

Se tiene como base la implementación de Normas y Estándares realizados por el Subcomité de Crestas de Fricción de la Organización de Comités del Área Científica de Ciencias Forenses – OSAC, quien se centra en las normas y directrices relacionadas con el examen forense de los detalles de la cresta de fricción de las manos y los pies, con el fin de armonizar las actividades de estandarización y recomendaciones de buenas

prácticas, las cuales se encuentran aprobadas, respaldadas y publicadas en la biblioteca de estándares de ciencias forenses de OSAC.

Adicionalmente, se tiene como guía y consulta los documentos soportados en "La ciencia de la Dactiloscopia" del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, FBI e Informes expedidos por el Grupo de Trabajo Europeo de INTERPOL sobre Identificación de Huellas Dactilares (GTEIIHD) I y II, informe "Método para la examinación de las crestas de fricción, para los examinadores de impresiones dactilares latentes" expedido por el Grupo de Trabajo Científico sobre el Análisis de Crestas de Fricción, Estudio y Tecnología de la IAI, (SWGFAST).

7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO

Para el desarrollo del presente análisis, se emplearon los siguientes instrumentos y/o equipamiento de laboratorio:

NO APLICA

8. RESULTADOS

8.1 TOMA DE IMPRESIONES DACTILARES A PERSONA

Mediante la utilización del Kit de reseña (Planchuela, rodillo y tinta.), se realizó toma de impresiones dactilares a una persona, de lo cual se obtuvo:

Un (01) formato de tarjeta decadactilar la cual presenta membrete "POLICIA NACIONAL", en su anverso presenta diez (10) recuadros numerados del 1 al 10 consecutivamente y al interior de cada uno de estos obra una impresión dactilar, seguido hacia la parte inferior se divide en dos zonas y al interior de cada una de ellas se observan las impresiones dactilares simultáneas para Mano Izquierda y Mano Derecha, el reverso del documento presenta manuscrito del que se extrae los datos de **"MOISES RAUL FIQUIARE CRISTHOFER"** C.C. **1,007,340,262** entre otros datos.

8.2 Fijación de elementos

Se realizó fijación de las impresiones dactilares que obran en el documento descrito en el numeral 4, e ítem 8.1 mediante el scanner de la impresora THOSHIBA MODEL FC 3005AC.

8.3 Análisis preliminar de admisibilidad de impresiones dactilares para confrontación

Se realizó análisis, valoración y observación a las impresiones dactilares que obran en los documentos descritos en el numeral 4 (consulta web) y el ítem 8.1 (tarjeta decadactilar), hallando que reúnen información necesaria en cuanto a claridad y nitidez que permiten realizar la identificación del tipo de morfología, un adecuado seguimiento de crestas papilares y la ubicación de suficientes puntos característicos, por ende, se declaran **APTAS** para realizar confrontación dactiloscópica.

8.4 Confrontación dactiloscópica

Realizada la confrontación dactiloscópica de las impresiones dactilares, que obran en el documento descrito en el numeral 4 (Informe sobre consulta Web) con las impresiones dactilares que obran en el documento descrito en el ítem 8.1 (tarjeta decadactilar), se establece que **CORRESPONDEN ENTRE SÍ** por cuánto. coinciden en el tipo de dactilograma, seguimiento de crestas y en la ubicación numérica y topográfica de puntos característicos, para realizar la gráfica de confrontación se toma como referencia la impresión dactilar discriminada como **MEDIO IZQUIERDO** que obra en el documento descrito en el numeral 4 y la impresión dactilar discriminada como **8. MEDIO** que obra en el documento descrito en el ítem 8.1.

9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS /CONCLUSIONES

Realizado el estudio de orden técnico al material allegado, se concluye que:

Se **VERIFICA** que la identidad de la persona a quien corresponden las impresiones dactilares que obran en el documento descrito en el ítem 8.1 (tarjeta decadactilar) es **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER** con número único de identificación personal (NUIP) **1,007,340,262**

10. OBSERVACIONES

- El abordaje del caso inicia desde la recepción de las muestras en el laboratorio mediante orden de trabajo el día **2025/06/26**, hasta el reporte de los resultados.
- La ejecución del ensayo "Confrontación dactiloscópica" se realizó el **2025/06/26**
- La imagen del documento allegado queda almacenada en los archivos magnéticos del Laboratorio Móvil de Criminalística SIJIN DESAP
- Se deja constancia que los resultados obtenidos en el presente informe se relacionan únicamente con los ítems de ensayo allegados y obtenidos; descritos en el numeral 4 y 8.4

11. ANEXOS

- **Anexo:** Una tarjeta decadactilar obtenida y descrita en el ítem 8.1
- **Devuelvo:** Informe Sobre Consulta WEB descrito en el numeral 4.

Los documentos anteriormente señalados son enviados al funcionario que solicita el estudio

"De igual manera se trasfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014 que refiere a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de Justicia".

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

12. PERITO / SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Subintendente Julián Humberto Millán Villegas		94483139	SIJIN
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
Perito Dactiloscopia	3242676574	Julian.millan1905@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

FIN DEL INFORME

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
		Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		88	001	600	01209	2024	00103

ARRAIGO - FPJ- 34

Este formato será diligenciado por Policía Judicial y/o vigilancia

Departamento	San Andrés providencia	Municipio	San Andres	Fecha	26	06	2025	Hora	08	05

Señalar con x a través de que medio se obtienen los datos:

Vía telefónica		Personal	x	Correo electrónico		Otro		Cuál

Verificó la información	SI		Cómo:	NO	x	Por qué

1. DATOS DE LA PERSONA

Primer Nombre	MOISES			Segundo		RAUL		
Primer Apellido	FIQUIARE			Segundo		CHRISTOPHER		
Identificado (a)	Cédula de ciudadanía			Número		1.007.340.262		
Expedida en	San Andrés			Pasaporte Nº		No aplica		
Visas que posee	No aplica			Vigencia de las visas		No aplica		
Edad	25	Sexo	X M F	Fecha de nacimiento	07	04	2000	
Lugar de nacimiento	País	COLOMBIA		Departamento	SAN ANDRES	Municipio	SAN ANDRES	
Profesión	N/A			Oficio	OFICIOS VARIOS			
EPS	NUEVA EPS			Lugar de trabajo	SAN ANDRES			
Correo electrónico	NO APORTA			Estado civil	UNION LIBRE	Nivel Educativo	BACHILLER	
Dirección de residencia o georreferenciación				Alias, seudónimo o apodo				
SAN LUIS – PUESTO DE SALUD				Ninguno				
Ciudad	SAN ANDRES	Barrio	SAN LUIS	Teléfono	3133334749			
Redes sociales								
Calidad	Indiciado X	Imputado	Otro	¿Cuál?				

2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
Vivienda ubicada en el sector de San Luis puesto de salud, la cual cuenta con un piso, la cual es prefabricada realizada por el gobierno, con color verde con anaranjado

3. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)	
Nombres y Apellidos	JULIEHT PAOLA GUTIERREZ
Identificación	N/A
Edad	24 años
Lugar de Residencia	Barranquilla
Tel. Fijo y Celular	3156953567
Lugar de Trabajo	Oficios Varios
E.P.S.	Nueva EPS
Correo electrónico y redes sociales	N/A

4. HIJOS (Solo mayores de edad. Si son varios ampliar la tabla cuantas veces sea necesario)	
Nombres y Apellidos	N/A
Identificación	N/A
Edad	N/A
Lugar de Residencia	N/A
Tel. Fijo y Celular	N/A
Correo electrónico y redes sociales	N/A
Lugar de Trabajo	N/A
E.P.S.	N/A
Plantel educativo	N/A

5. PADRES	
Nombres y Apellidos	SPENCER STELL CHRISTOPHER - FALLECIDO
Identificación	N/A
Edad	N/A
Lugar de Residencia	N/A
Tel. Fijo y Celular	N/A
Correo Electrónico y redes sociales	N/A
Lugar de Trabajo	N/A
E.P.S.	N/A

Nombres y Apellidos	MARI LUZ CHRISTOPHER
Identificación	N/A
Edad	43 AÑOS
Lugar de Residencia	SAN LUIS – PUESTO DE SALUD
Tel. Fijo y Celular	3102655799
Correo Electrónico y	N/A

redes sociales	
Lugar de Trabajo	N/A
EPS	N/A

6. OTROS RESIDENTES	
Parentesco	N/A
Nombres y Apellidos	N/A
Identificación	N/A
Edad	N/A
Lugar de Residencia	N/A
Tel. Fijo y Celular	N/A
Correo electrónico y redes sociales	N/A
Lugar de Trabajo	N/A
E.P.S.	N/A

Si son varios, ampliar cuantas veces se necesite

7. QUIEN APORTA LA INFORMACIÒN

Nombres y Apellidos		Identificación	
MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER		1.007.340.262	
Dirección	Teléfono	Firma	 Huella índice derecho
SAN SALUIS – PUESTO DE SALUD	3133337449	MOISES	
Fecha	Hora		

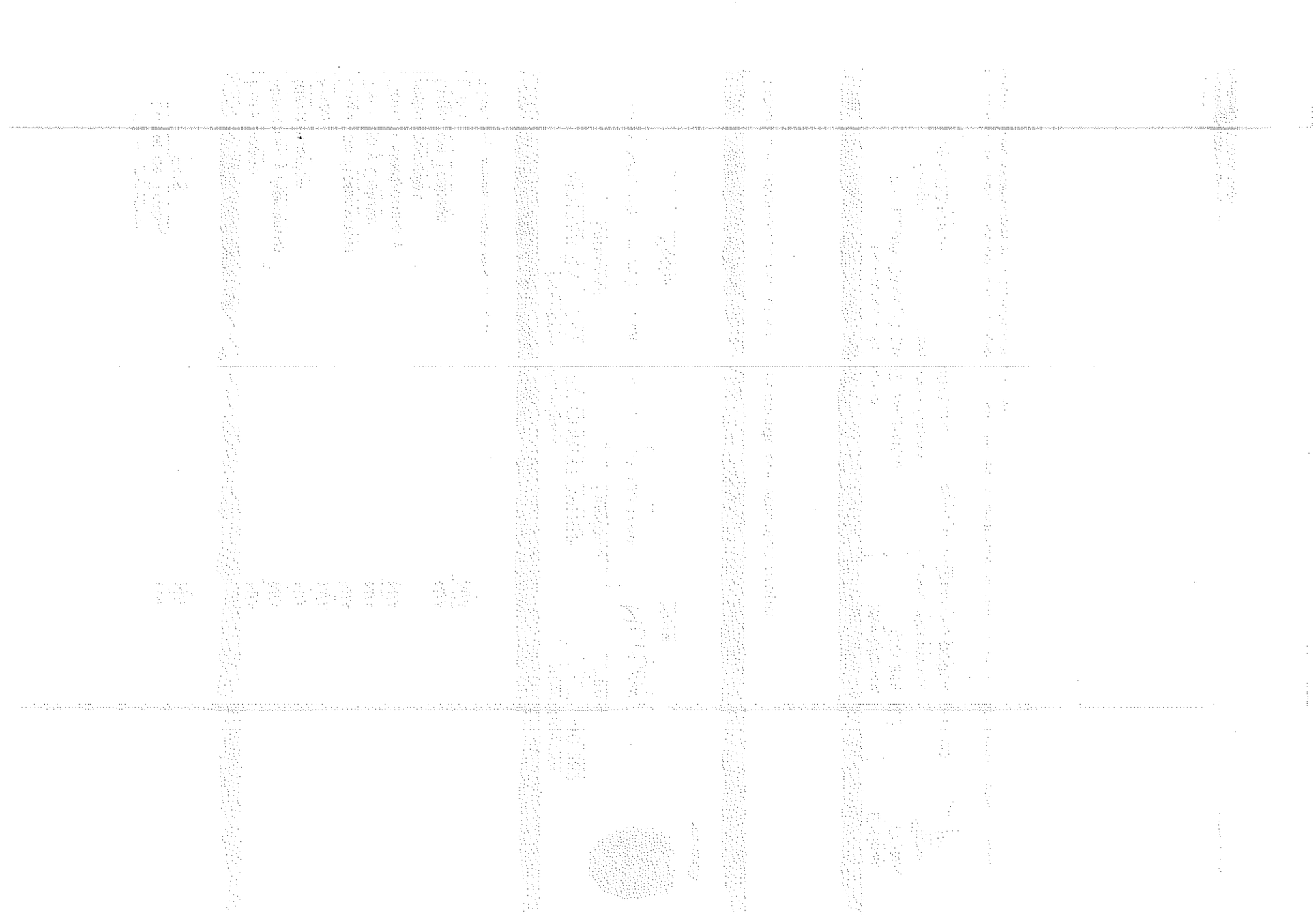
8. OBSERVACIONES

Datos son aportados por el señor indiciado por voluntad propia

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
PT. ELVIS CAMILO CRUZ VALENCIA		1.033.819.458	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR	3108752683	Elvis.cruz@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



SIJIN DESAP OT.202500354

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal																							
		8	8	0	0	1	6	0	0	1	2	0	9	2	0	2	4	0	0	1	0	3			
		Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora						Año				Consecutivo							

INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	San Andrés	Municipio	San Andrés	Fecha	2025	06	26	Hora	1	1	0	5

1. DESTINO DEL INFORME

Señor Patrullero
ELVIS CAMILO CRUZ VALENCIA
Investigador Criminal
Avenida Francisco Newball 5B-34
San Andrés Isla
Teléfono: 3108752683
Correo: Elvis.cruz@correo.policia.gov.co
Referencia: Solicitud análisis **GS-2025-015581-DESAP** de fecha **26/06/2025**

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplique, me permito rendir el siguiente informe.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Reseña fotográfica de:

- **MOISES RAUL FIQUIARE CRISTHOFER** identificado con cedula de ciudadanía **Nro. 1,007,340,262** de San Andrés.

3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana __X__ Rural _____	Nombre o número de comuna / localidad: **No aplica**
Barrio / Vereda: **Centro**	Otros: **No aplica**
Dirección: **Avenida Francisco Newball Nro.5B-34**	
Características del lugar: **Comando de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**	

4. ACTUACIONES REALIZADAS

En atención a la orden de trabajo **Nro. 202500354**, se realizan tomas de registro fotográfico de la persona relacionada como **MOISES RAUL FIQUIARE CRISTHOFER** identificado con cedula de ciudadanía **Nro. 1,007,340,262** de San Andrés, desarrollando las siguientes tomas fotográficas: morfo facial, perfil izquierdo y perfil derecho, persona capturada por el delito de Homicidio.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
No aplica	No aplica	No aplica

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- Una vez analizado las condiciones del tiempo y condiciones de luminosidad se procedió a utilizar el sistema digital de la cámara, estableciendo funciones de la cámara en función automática.
- Cámara fotográfica digital marca NIKON D3400, registro de imágenes digital en tarjeta SD de 8 GB.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

Con las actividades de orden técnico adelantadas, se concluye que:

- Se realiza informe de registro fotográfico de la persona referida en la solicitud, donde se muestran rasgos y particularidades de los perfiles derecho e izquierdo y frontal.

- Las tomas realizadas en la presente diligencia quedan almacenadas en los archivos magnéticos del caso, en el Laboratorio de Fotografía de la Seccional de Investigación Criminal DESAP.

En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere.

8. ANEXOS

- Registro fotográfico en 01 folio.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

9. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
Subintendente JULIAN HUMBERTO MILLAN VILLEGAS	**94.483.139**	**PONAL SIJIN**

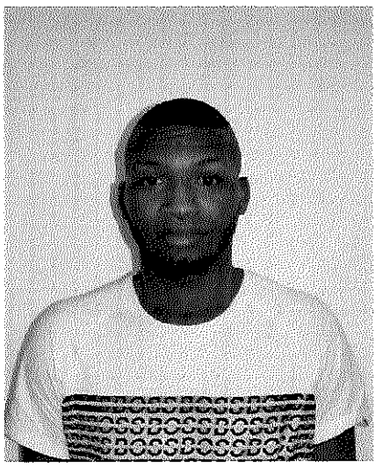
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Perito en dactiloscopia	**3242676574**	**Julian.millan1905@correo.policia.gov.co**	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Fin del Informe

Anexo: 1

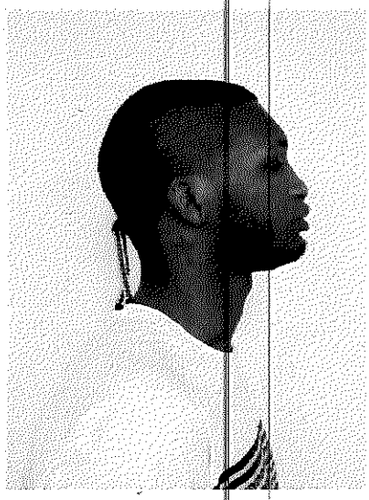
REGISTRO FOTOGRÁFICO



MORFO FACIAL



PERFIL IZQUIERDO



PERFIL DERECHO

Nombre y Apellidos	**MOISES RAUL FIQUIARE CRISTHOFER**
Numero documento de identidad	**1,007,340,262 de San Andrés**
Fecha Nacimiento	**07/04/2000**
Edad	**25 años**
Delito	**Homicidio.**
N.U.N.C	**880016001209202400103**
Fecha de la reseña	**26/06/2025**

Firma,

Subintendente **JULIAN HUMBERTO MILLAN VILLEGAS**
Perito

Entidad	Radicado Interno	Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		88	001	6	001	2024	00103

Número Único de Noticia Criminal

ACTA DE CONSENTIMIENTO – FPJ - 28

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

En San Andrés Isla el día 26 del mes de junio del año 2025, siendo las 09:10 horas, Yo MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER identificado con CEDULA DE CIUDADANIA número 1.007.340.262 De San Andrés, informado sobre los procedimientos que se llevaran a cabo; de la importancia de los mismos para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivarían de no practicarlos o de sus resultados, otorgo en forma libre y espontánea consentimiento para la realización de:

Nota: Se le hace saber que tiene derecho a estar asistido por un abogado.

1	Entrega voluntaria de Prendas de Vestir		
2	Utilización de fuentes alternas de luz para búsqueda de EMP y EF		
3	Toma de muestra para identificación de voz		
4	Toma de muestra para análisis de huellas de pisada		
5	Registro decadactilar para descartes		X
6	Obtención de muestras para examen grafotécnico		
7	Toma de impresiones dentales para moldeos, estudios y registro de mordida		
8	Toma de muestras de residuos de disparo - No. Kit utilizado:		
9	Otro. ¿Cuál? : RESEÑA FOTOGRAFICA		X

1. DATOS DEL MUESTRADANTE O EXAMINADO

Nombres y Apellidos	Identificación	
MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER	1.007.340.262	 Huella índice derecho

Dirección	Correo	Firma
	No aplica	MOISES

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos		Identificación

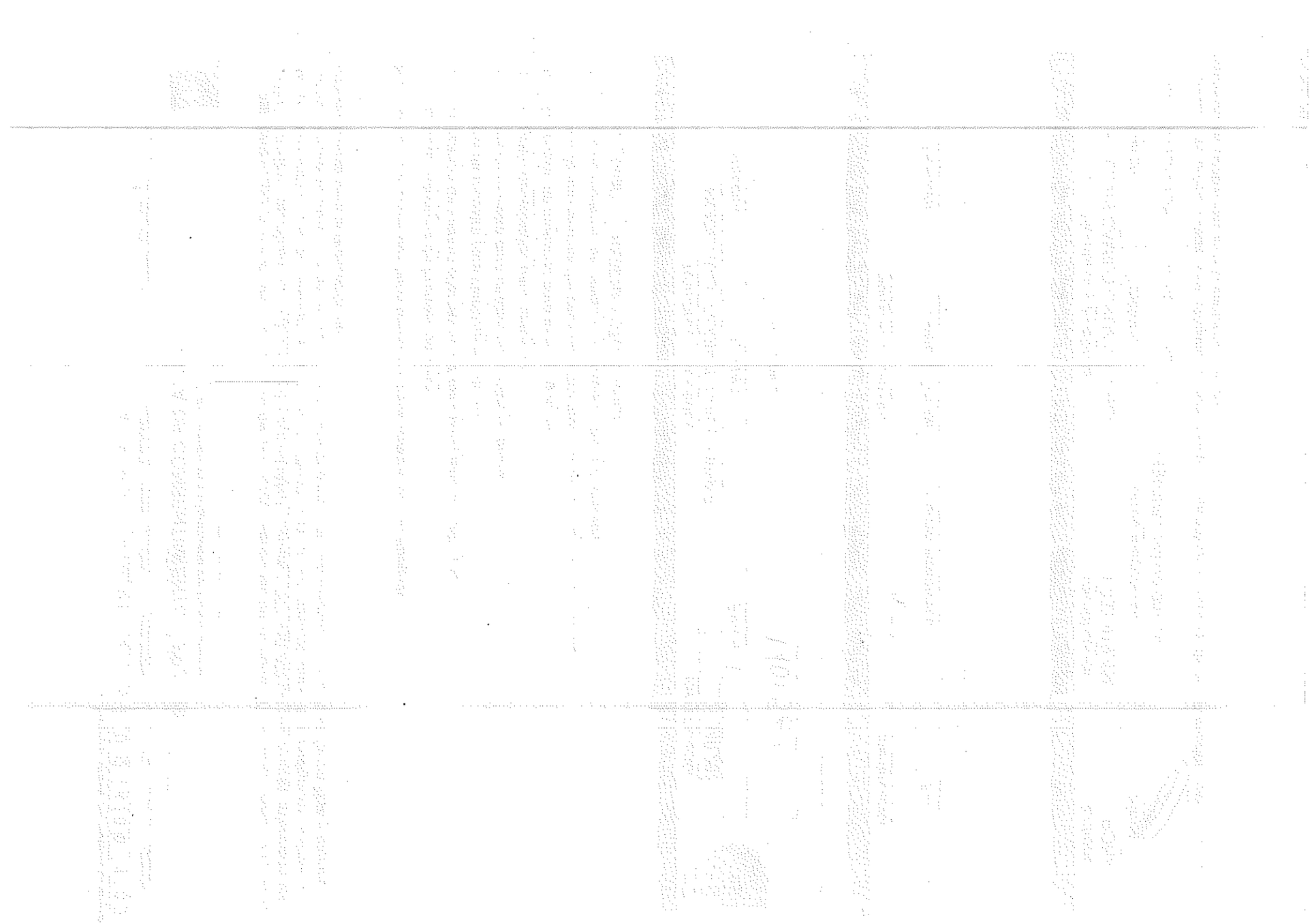
Dirección	Teléfono/Celular	Correo electrónico	Firma

3. SERVIDOR RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA O EXAMEN

Nombres y Apellidos	Identificación	Entidad
PT ELVIS CAMILO CRUZ VALENCIA	1.033.819.458	PONAL

Cargo	Teléfono /	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR	3108752683	Elvis.cruz@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.



Entidad	Radicado Interno

Número Único de Noticia Criminal

Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
88	001	600	120920	2024	00103

INFORME EJECUTIVO – FPJ - 3

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes

Departamento	Archipiélago San Andrés Pro.	Municipio	San Andrés Isla	Fecha	2025	06	26	Hora:	11:20

1. DESTINO DEL INFORME

Doctor
José Ramírez Castro – Fiscal 50 Seccional – Unidad de Vida
Dirección Seccional de Fiscalías de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Carrera 16 Calle 1, barrio Sarie Bay
San Andrés Isla

Entrada 26/junio/2025 9:30 pm

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D [][] M [][] A [][][][] Hora [][][][] Servidor contactado _____

Ministerio Público enterado No

3. PRESUNTA CONDUCTA PUNIBLE

1. Homicidio Agravado
2. Fabricación, Porte o Tenencia de Armas de Fuego, accesorios partes o municiones
3.
4.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Lugar de comisión de los hechos:

Departamento 8 8 _____ Municipio 0 0 1 _____

Zona Urbana x Zona Rural _____ Coordenadas _____

Vereda _____ Corregimiento _____

Resguardo indígena/ Asentamiento _____

Consejo comunitario[1] _____ Kumpania[2] _____

Asentamiento de reincorporación[3] _____

[1] Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes
[2] Territorios de la comunidad Rrom
[3] Territorios identificados por los excombatientes: Puntos Transitorios de Normalización de excombatientes de FARC (PTN); Zona Veredal Transitoria de Normalización de excombatientes de FARC (ZVTN); Espacio Territorial de Capacitación y reincorporación de excombatientes de FARC (ETCR); Áreas de Reincorporación Grupal (ARG)

Localidad /Comuna _____ Barrio _____

Dirección Avenida Francisco Newball 5B- 34

Características Comando de Policía San Andrés Providencia y Santa Catalina

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos: 26 de junio de 2025

El día 26 de junio de 2025, siendo las 12:50 horas aproximadamente, llegan por sus propios medios a las instalaciones del CTI de la Fiscalía de San Andrés Isla, el señor **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés, con su abogada de confianza, Doctora BETSY MILENA PUA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.635.089 tarjeta profesional 356565, email puagom@hotmail.com, celular 3163539098, previa coordinación con el señor Fiscal JOSE RAMIREZ CASTRO, Fiscal 50 Seccional Unidad de Vida de San Andrés, con el fin de realizar la entrega voluntaria por el proceso investigativo radicado bajo el N.U.N.C 880016001209202400103, que se adelanta en su contra por los delitos de Homicidio Agravado y Fabricación, Tráfico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego Accesorios Partes o municiones, hechos ocurridos el día 01 de mayo de 2024, en el barrio Loma Barrack, donde perdió la vida el señor Aaron Antonio Mc Nish Evans.

Por lo anteriormente expuesto se procede se procede a realizar el traslado del ciudadano hasta las instalaciones del Comando de Policía del Departamento de San Andrés, oficina SIJIN, para formalizar la entrega voluntaria del ciudadano para posteriormente ser presentado a audiencia.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO

	SI	NO
¿Capturado?	x	

Fecha D 26 M 06 A 2025 Hora: 12:50

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D ___ M ___ A ____ Hora: ____

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)[4]

Nombre _____

NOMBRE LEGAL

Primer nombre MOISES Segundo nombre RAUL

Primer apellido FIQUIARE Segundo apellido CHRISTOPHER

Documento de Identidad C.C. Otra _____ No. 1.007.340.262 De SAN ANDRES

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento SAN ANDRES Municipio SAN ANDRES

[4] Nombre con el que se auto identifican las personas trans, independiente de su nombre legal.

Edad: 2 5 Años. Sexo: Hombre [X] Mujer [] Trans[5] [] No Binario[6] []

Fecha de nacimiento: D 0 7 M 0 4 A 2 0 0 0

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? Si [] NO []

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay [] Lesbiana [] Bisexual [] Mujer transgénero[7] [] Hombre transgénero[8] []

No Binario[9] [] Intersexual[10] [] Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o	[]
14 a 17 años – Adolescente	[]
18 a 26 años – Joven	[X]
27 a 59 años – Adulto	[]
60 o más años – Adulto mayor	[]

Pertenencia étnica: Indígena [] Negro/a [] Afrocolombiano [] Raizal [] Palenquero/a [] Rrom []

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted tiene alguna discapacidad? SI [] NO []

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual [] Auditiva o del lenguaje [] Sordoceguera [] Física []

Cognitiva [] Mental/psicosocial [] Múltiple [] Otro [] Cual? _____

Profesión u oficio OFICIOS VARIOS Estado civil UNION LIBRE

Dirección SAN LUIS Teléfono 3133334749

Lugar de trabajo NO APORTA

Dirección lugar de trabajo _____ Teléfono _____

Señales particulares: LAS DESCRITAS EN LA RESEÑA DECADACTILAR

Correo electrónico y redes sociales NO APORTA

En el evento de existir más indiciados/imputados se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

7. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

[5] Se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito al sexo opuesto.
[6] Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.
[7] Persona que le fue asignado el sexo hombre al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es femenina.
[8] Persona que le fue asignado el sexo mujer al nacer, pero cuya vivencia identitaria actual es Masculina.
[9] Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.
[10] Persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.

NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: ☐☐ Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D ☐☐ M ☐☐ A ☐☐☐☐

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? Si ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐
14 a 17 años – Adolescente ☐
18 a 26 años – Joven ☐
27 a 59 años – Adulto ☐
60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

¿Tiene usted tiene alguna discapacidad? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ Cual? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☐

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____

*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? ☐ SI ☐ NO ¿Es familiar de reincorporado? ☐ SI ☐ NO

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero/a permanente _____

Profesión _____ Oficio _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el denunciante _____

Características morfocromáticas _____

En el evento de existir más víctimas se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

NOMBRE IDENTITARIO (Para personas Trans)

Nombre _____

NOMBRE LEGAL

Primer nombre _____ Segundo nombre _____

Primer apellido _____ Segundo apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ De _____

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Edad: ☐☐ Años. Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Trans ☐ No Binario ☐

Fecha de nacimiento: D ☐☐ M ☐☐ A ☐☐☐☐

¿Usted se identifica como una persona LGBTI? SI ☐ NO ☐

En caso afirmativo, ¿cuál? Gay ☐ Lesbiana ☐ Bisexual ☐ Mujer transgénero ☐ Hombre transgénero ☐

No Binario ☐ Intersexual ☐ Otro? _____

Grupo Etario

0 a 13 años – Niña/o ☐
14 a 17 años – Adolescente ☐
18 a 26 años – Joven ☐
27 a 59 años – Adulto ☐
60 o más años – Adulto mayor ☐

Pertenencia étnica: Indígena ☐ Negro/a ☐ Afrocolombiano ☐ Raizal ☐ Palenquero/a ☐ Rrom ☐

Pueblo indígena (si se sabe) _____ Otro: _____

☐ ☐

¿Tiene usted tiene alguna discapacidad? SI NO

En caso afirmativo, ¿Cuál? Visual ☐ Auditiva o del lenguaje ☐ Sordoceguera ☐ Física ☐

Cognitiva ☐ Mental/psicosocial ☐ Múltiple ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____

¿Es persona defensora de Derechos Humanos?: SI ☐ NO ☐

¿Qué actividad desarrolla/ba en la defensa de Derechos Humanos o en función de su liderazgo?

Otras: Poblaciones. Especifique. _____

*(En caso de tratarse de sometimiento según la ley 1908/18; víctimas del conflicto armado Ley 1448/11; servidores públicos, entre otros)

¿Es reincorporado? SI ☐ NO ☐ ¿Es familiar de reincorporado? SI ☐ NO ☐

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Profesión _____ Oficio _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____ Teléfono oficina _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Correo Electrónico y redes sociales _____

Relación con el indiciado _____

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS.

Por parte del suscrito funcionario de policía judicial adscrito a la Seccional de Investigación Criminal del departamento, se procede a realizar las siguientes actuaciones para dejar a disposición las diligencias y las personas mencionadas anteriormente a su despacho señor Fiscal, así:

Siendo las 07:30 horas del día 26 de Junio de 2025, una vez se tuvo conocimiento de la entrega voluntaria del mencionado ciudadano se procede a realizar constancia de entrega voluntaria el cual fue firmada por el investigador de la policía judicial subintendente Gilberney Londoño Patiño, al igual que por el señor **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés y su abogada de confianza Doctora BETSY MILENA PUA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.635.089 tarjeta profesional 356565, email puagom@hotmail.com, celular 3163539098.

Se realiza diligencia de arraigo del señor **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés, estableciendo sus obligaciones económicas, lugar de residencia, actividades laborales e ingresos por las mismas. (Ver documentos anexos).

Se pone de presente el acta de consentimiento –FPJ-28- para que el ciudadan **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés, permitan

realizar la diligencia de reseña Fotográfica y decadactilar, explicándole sobre la importancia de las mismas para la investigación judicial y las consecuencias posibles que se derivan de no practicarlos; los ciudadanos manifiestan de manera libre y espontánea que autorizan hacer los procedimientos mencionados, suscribiendo las presentes actas como constancia, por tal motivo se realiza el diligenciamiento de la tarjeta decadáctilar para identificación, al igual que su reseña fotográfica. (Ver documentos anexos).

El indiciado **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés, manifestó que no era necesario que le realice una valoración médico legal por parte de medicina legal, expresando que su estado de salud es bueno, por tal motivo se diligencia la respectiva acta de desistimiento, formato que se anexa al presente.

Mediante solicitud de análisis No. GS-2025-015581 de fecha 26-06-2025, se solicitó la realización de la Reseña Fotográfica para identificación del indiciado **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés. Se anexa el respectivo informe investigador de campo de la reseña fotográfica.

Mediante solicitud de análisis No. GS-2025-015580, se solicitó la realización de la Reseña Decadactilar y la Plena Identidad del ciudadano **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés. Se anexa el respectivo Informe investigador de laboratorio donde se da respuesta a la presente solicitud, estableciendo que SI se trata de la misma persona.

Mediante comunicado oficial Nro. GS-2025-015582 de fecha 26 de junio de 2025, dirigida a la jefatura de la SIJIN DESAP, se solicita los antecedentes o anotaciones penales del ciudadano **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés.

De lo anterior se recibe respuesta por parte de esa unidad, mediante comunicación oficial con número GS-20250308203/ARAIC-GRUCI, en donde se da respuesta de las anotaciones judiciales y antecedentes de este ciudadano. (Ver documentos anexos).

Para el día 26 de junio de 2025, mediante el aplicativo SIGIC, No. 202500347 módulo rastreo armas, municiones y explosivos MORAF, componente verificación de permisos, se solicitó al señor teniente coronel YEISSON LEONARDO ROCHA PAEZ, Jefe Componente Policía Científica y Criminalística de la DIJIN, autorizar y ordenar a quien corresponda, se verifique si la persona que se relaciona más adelante, posee permiso para porte o tenencia de armas de fuego, municiones y/o explosivos en el territorio nacional.

Recibiendo respuesta el día 26 de junio de 2025, donde informa que se solicitó la verificación a través del centro de información nacional de armas, municiones y explosivos (CINAR), del departamento control comercio de armas, municiones y explosivos (DCCAE), donde el suboficial de turno CINAR, indica que el número de documento no se encuentran registrados en el sistema de información de armas, explosivos y municiones (SIAEM). (Se anexa respuesta verificación de personas).

Esta unidad investigativa queda a su disposición señor Fiscal, para adelantar las actividades que su despacho estime pertinentes.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

10. DESCRIPCIÓN DE LOS EMP Y EF RECOLECTADOS (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

No aplica

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL PRESUNTO INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

12. ANEXOS

Constancia entrega voluntaria
Derechos del capturado y constancia de buen trato
Arraigo de los indiciados
Acta de consentimiento
Desistimiento Valoración medicina legal.
Solicitud análisis (reseña fotográfica).
Informe investigador de campo en respuesta a la reseña fotográfica.
Solicitud análisis (reseña decadactilar y plena identidad).
Informe sobre consulta web service.
Reseña decadactilar.
Solicitud antecedentes judiciales.
Respuesta antecedentes judiciales.
Solicitud CINAR
Respuesta CINAR

13. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Subintendente GILBERNEY LONDOÑO PATIÑO		1055832718	PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR	3235814126	Gilberney.londono@correo.policia.gov.co	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

ORDEN DE CAPTURA

SAN ANDRÉS ISLA	JUNIO 03 DE 2025	Nro. 319-25
CIUDAD	**FECHA**	**OFICIO**

VIGENCIA DE LA ORDEN: 1 AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.
MOTIVO: POR REPRESENTAR UN PELIGRO FUTURO PARA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD

Tipo Proceso	Penal
Solicitud	Orden de Captura
Audiencia	Control de Garantía
Procesado	Moisés Raúl Fiquiare Christopher
Víctima	Aaron Antonio Mc Nish Evans
Delito	Homicidio Agravado en Concurso Fabricación, Trafico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego, Accesorios, Partes o Municiones
CUI	880016001209202400103

SEÑORES
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
POLICÍA NACIONAL
CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI)
SIJIN
CIUDAD

SÍRVASE CAPTURAR Y PONER A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA 50 SECCIONAL, AL SEÑOR: **MOISÉS RAÚL FIQUIARE CHRISTOPHER**.

PERSONA QUE SE IDENTIFICA ASI: -

CEDULA	1.007.340.262	SAN ANDRES, ISLA
TIPO DE DOCUMENTO	**Nro. DOCUMENTO**	**EXPEDIDO EN**

LUGAR DE NACIMIENTO: San Andrés, Isla FECHA: 07-04-2000
NACIONALIDAD: COLOMBIANO
ALIAS:
RESIDE: XXXXXXX

RASGOS FISICOS: -

EDAD: 25 AÑOS **ESTATURA**: 1.74 **COLOR DE PIEL**: X

HECHOS O MOTIVOS DE LA CAPTURA:

Lograr que el señor **MOISÉS RAÚL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.340.262, comparezca al proceso judicial que cursa en su contra por el delito de **HOMICIDIO AGRAVADO EN CONCURSO FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES**, por los hechos acaecidos el día primero (01) de mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024), aproximadamente a las 23:30 hora de ese día, la Central de Comunicaciones de la Policía Nacional informa acerca del Homicidio modo Sicariato de un

ciudadano en el barrio la Loma Barrack, quien minutos después lo identifican como Aarón Antonio Mc Nish Evans.

ATENTAMENTE. –

ASVIL BRYAN MANUEL
JUEZ

Firmado Por:

Asvil Bryan Manuel
Juez
Juzgado Municipal
Penal 003 Mixto
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e890472ee53df0df2389181e6e2f907d9ada9931ce6c619563397e42614dba6**
Documento generado en 10/06/2025 10:27:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

ORDEN DE CAPTURA

SAN ANDRÉS ISLA	JUNIO 03 DE 2025	Nro. 319-25
CIUDAD	**FECHA**	**OFICIO**

VIGENCIA DE LA ORDEN: 1 AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.
MOTIVO: POR REPRESENTAR UN PELIGRO FUTURO PARA LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD

Tipo Proceso	Penal
Solicitud	Orden de Captura
Audiencia	Control de Garantía
Procesado	Moisés Raúl Fiquiare Christopher
Víctima	Aaron Antonio Mc Nish Evans
Delito	Homicidio Agravado en Concurso Fabricación, Trafico, Porte o Tenencia de Armas de Fuego, Accesorios, Partes o Municiones
CUI	880016001209202400103

SEÑORES
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
POLICÍA NACIONAL
CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI)
SIJIN
CIUDAD

SÍRVASE CAPTURAR Y PONER A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA 50 SECCIONAL, AL SEÑOR: **MOISÉS RAÚL FIQUIARE CHRISTOPHER.**

PERSONA QUE SE IDENTIFICA ASI: -

CEDULA	1.007.340.262	SAN ANDRES, ISLA
TIPO DE DOCUMENTO	**Nro. DOCUMENTO**	**EXPEDIDO EN**

LUGAR DE NACIMIENTO: San Andrés, Isla FECHA: 07–04-2000
NACIONALIDAD: COLOMBIANO
ALIAS:
RESIDE: XXXXXXX

RASGOS FISICOS: -

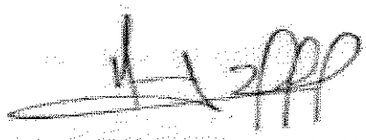
EDAD: 25 AÑOS **ESTATURA**: 1.74 **COLOR DE PIEL**: X

HECHOS O MOTIVOS DE LA CAPTURA:

Lograr que el señor **MOISÉS RAÚL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.340.262, comparezca al proceso judicial que cursa en su contra por el delito de **HOMICIDIO AGRAVADO EN CONCURSO FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES**, por los hechos acaecidos el día primero (01) de mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024), aproximadamente a las 23:30 hora de ese día, la Central de Comunicaciones de la Policía Nacional informa acerca del Homicidio modo Sicariato de un

ciudadano en el barrio la Loma Barrack, quien minutos después lo identifican como Aarón Antonio Mc Nish Evans.

ATENTAMENTE. –



ASVIL BRYAN MANUEL
JUEZ

Firmado Por:

Asvil Bryan Manuel
Juez
Juzgado Municipal
Penal 003 Mixto
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e890472ee53df0df2389181e6e2f907d9ada9931ce6c619563397e42614dba6**
Documento generado en 10/06/2025 10:27:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONSTANCIA ENTREGA VOLUNTARIA

Departamento San Andrés y P Municipio San Andrés Fecha 26-06-25 Hora: 0730

1. Código único de la investigación:

8	8	0	0	1	6	0	0	1	2	0	9	2	0	2	4	0	0	1	0	3	
		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año				Consecutivo					

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

El día de hoy 26 de junio de 2025 siendo las 12:50 horas, hace presentación voluntaria en las instalaciones del cuerpo técnico de investigación CTI de San Andrés, el señor MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER, identificado con cedula ciudadanía No. 1.007.340.262 de San Andrés, fecha de nacimiento 07 abril de 2000, 25 años de edad, residente en el barrio San Luis, con su abogada de confianza la Doctora BETSY MILENA PUA GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.635.089 tarjeta profesional 356565, email puagom@hotmail.com celular 3163539098, previa coordinación con el señor Fiscal JOSE RAMIREZ CASTRO, Fiscal 50 Seccional Unidad de Vida de San Andrés, para posteriormente ser dejado a disposición de la Fiscalía 50 Seccional –Unidad Vida San Andrés, a fin de realizar todo el proceso de judicialización por hechos que se investigan bajo el número de noticia criminal en mención.

Por esta razón es trasladado hasta las instalaciones del comando de departamento de Policía San Andrés, oficina de la SIJIN DESAP para continuar con el procedimiento.

Para constancia firman quienes en ella intervienen.

3. Funcionario de PJ quien hace la constancia:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación	Firma
PONAL	134590	SIJIN	Subintendente GILBERNEY LONDOÑO PATIÑO	1055832718	

Firmas Intervinientes:

MOISES

Nombre y firma del indiciado
C.C. No. 1007340262

Betsy Pua

Nombre y firma Abogado Defensor
C.C. No. 1123635089
TP 356565

Nombre, código y firma del servidor
de Defensoría del Pueblo
C.C. No.

Entidad	Radicado Interno	Número Único de Noticia Criminal					
		Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		88	001	60	01	2024	00703

ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO – FPJ- 6

Este formato será diligenciado por Policía Nacional o Judicial en casos de captura

Fecha D 26 M 06 A 2025 Hora 1250 Lugar: Instalaciones CTI. Fiscalía San Andres

Se cumple el procedimiento de captura de una persona a quien inmediatamente se le hace saber el contenido de la presente acta; de conformidad al artículo 303 del C.P.P., al capturado se le hizo saber sobre:

1. El hecho que se le atribuye y motivó su captura y el funcionario que la ordenó.
2. Derecho a indicar la persona a quien se deba comunicar su aprehensión.
3. Derecho a guardar silencio, que las manifestaciones que haga podrán ser usadas en su contra y que no está obligado(a) a declarar en contra de su cónyuge, compañero (a) permanente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad.
4. Derecho que tiene a designar y a entrevistarse con un abogado de confianza en el menor tiempo posible. De no poder hacerlo, el Sistema Nacional de Defensoría Pública proveerá su defensa.

Una vez enterada de sus derechos, manifestó:

1. Mis datos personales son:

NOMBRE IDENTITARIO (PERSONAS TRANS)[1]				
NOMBRES Y APELLIDOS	Moises Raul figueroa christopher			
IDENTIFICACION	1.007.340.262			
FECHA DE NACIMIENTO	07 de abril del 2000			
LUGAR DE NACIMIENTO	San andres islas			
NOMBRE DE LOS PADRES	Spencer steil christopher - mari luz christopher			
ESTADO CIVIL	Union libre			
OCUPACIÓN U OFICIO	Oficios Varios			
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Barrio San luis - Puesto Salud - 313 333 4749			
CORREO ELECTRÓNICO	NO aporta			
REDES SOCIALES	NO aporta			
SE IDENTIFICA COMO PERSONA LGBTI	SI	NO x	¿CUAL?	
PERTENENCIA ETNICA	INDÍGENA	NEGRO/A	RAIZAL	x
	AFROCOLOMBIANO	PALENQUERO/A	RROM	
¿A QUE COMUNIDAD PERTENECE?				

2. Que he entendido los derechos leídos

[1] Nombre con el que se auto identifican las personas trans, independiente de su nombre legal.

3. La persona a quien deseo se le comunique mi captura es:

NOMBRES Y APELLIDOS	Betsy Milena Rua Gomez
IDENTIFICACION	1.123.635.089.
TELEFONO	3163539098.
HORA	12:50

Observaciones: Abogada de confianza del señor Moises Raul Figueroa.



Guillermo Londoño Patiño 134590.
Nombre, cédula y firma del servidor

MOISES RAUL
Firma y/o huella del capturado (a)

Nombre, cédula y firma del servidor

CONSTANCIA DE BUEN TRATO

En San Andres a los 26 días, del mes de Junio del año 2025, siendo las 12:50 horas, el señor(a) Moises Raul Figueroa cristhoper identificado(a) con C.C. 1.007340 262, fecha de nacimiento 07-ou-2000, de 25 años de edad, estado civil Unión Lda indiciado (a) x o imputado(a) ___ del delito de Homicidio Agravado, Fabricación, trafico porte o tenencia de armas de fuego; suscribe la presente acta con el fin de manifestar el buen trato físico, psicológico y moral que ha recibido por parte del personal que realizó el procedimiento de la captura; que le han comunicado y respetado sus derechos y ha sido tratado (a) con dignidad y respeto.

En constancia firman:



Firma y huella del capturado (a)

Nombre, código, cargo y firma del Fiscal

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DESAP

ACTA DE DESISTIMIENTO VALORACIÓN MEDICO LEGAL

En SAN ANDRES ISLA el día 26 de junio del año 2025 siendo las 09:00 horas, Yo **MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER**, identificado con cedula ciudadanía No **1.007.340.262 De San Andrés**, manifiesto de forma libre y voluntaria, mi deseo de NO ser valorado (a) por Medicina Legal ya que durante el procedimiento de captura no presente ningún tipo de lesión física, psicológica o moral, por parte de los Policiales que realizaron el procedimiento, ni por parte de otra persona ajena a este, por lo tanto no es necesario realizar este procedimiento de valoración ya que me encuentro en perfecto estado de salud.

MOISES RAUL
Firma del capturado
MOISES RAUL FIQUIARE CHRISTOPHER
Nombre del capturado



1.007.340.262 San Andrés
No Cedula de Ciudadanía

huella

Observaciones:



